

 Alcaldía de Guadalupe	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO	SP
			VERSIÓN	1
	INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA	18/01/2024

Ciudad Guadalupe Huila Fecha 2 de mayo de 2026 Número Contrato MG - CPS -055-2026 Pago No. 4

Tipo de Persona: Natural Pago Parcial ☒ Pago Final ☐ Liquidación ☐ Periodo 01-04-2026 AL 30-04-2026

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA				
Número de Cédula de Ciudadanía o NIT	DV	Responsable de IVA	Facturador Electrónico	Nombres y Apellidos ó Razón Social
1,082,125,413	5	No	No	LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Dependencia	Secretaría de Planeación y Obras Públicas		Prestación de Servicios
Subdependencia			Profesionales
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de registro, validación y reporte de información a las plataformas GESPROY, SGR Y SPGR en marco de sus competencias funcionales a cargo del ente territorial.		
Fecha de Suscripción del Contrato	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
27 de enero de 2026	Seis (06) Meses	28 de enero de 2026	27 de julio de 2026

3. VALOR DEL CONTRATO		
Valor Inicial	Valor Adicional	Valor Final
\$24,600,000	\$0	\$24,600,000

4. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA /ANEXOS
1. Orinar acompañamiento al personal de la Administración Municipal en el cumplimiento de los procedimientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación acerca de la metodología para la recolección, consolidación, presentación, viabilidad priorización y aprobación de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.	Revise las asignaciones y actualice el recaudo disponible para aprobación de proyectos de la vigencia 2026, programación de actividades para la formulación de proyectos de inversión Mejoramiento de Vivienda y mejoramiento de polideportivos financiados o cofinanciados con recursos SGR	El medio de verificación se encuentra en los documentos del archivo de gestión de la dependencia y/o el correo electrónico planeacion@guadalupe-huila.gov.co
2. Asistir al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas en las gestiones de registro de información en el Banco de Proyectos de Inversión SUIFP-SGR.	Durante el mes de abril de 2026, se realizaron trámites de consulta diferentes proyectos BPIN 2023413190055, 2023413190056, 2024413190038 y 2025413190001	El medio de verificación se encuentra en el Aplicativo SUIFP SGR
3. Acompañar profesionalmente al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas en el proceso de recolección y registro de información en el aplicativo GESPROY-3.0 Gestión de cada uno de los proyectos desde su aprobación hasta el cierre de los mismos.	Revise del estado de la información, de alertas ejecutoras según su origen, y registro del avance de los proyectos BPIN 2023413190055, 2023413190056, 2024413190038, correspondiente al periodo según los parámetros del aplicativo Gesproy, cargue de información pendiente de los proyectos y creación de casos a la mesa de ayuda con el fin de subsanar las alertas.	El medio de verificación se encuentra en el Aplicativo Gesproy. Anexo No 1-2
4. Adelantar, junto al personal de la Secretaría de planeación y obras públicas el reporte en el aplicativo GESPROY-3.0 Gestión financiera de las cuentas maestras autorizadas y registradas.	Reporte en el aplicativo GESPROY-3.0 Gestión financiera de las cuentas maestras autorizadas y registradas mes de marzo 2026.	El medio de verificación se encuentra en el Aplicativo Gesproy. Anexo No 3
5. Elaborar los reportes en el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes SIRECI – Contraloría General de la República en la modalidad M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS dentro de los plazos establecidos.	Preparación y envío de información SIRECI requerida en la siguiente modalidad: Modalidad M-7.3: REGALIAS - CONTRATOS Y PROYECTOS: F23.7: contratos realizados con recursos de funiconamiento del SGR y del SMSCE; F23.8: proyectos de inversión del sistema general de regalías; F23.9: contratos realizados con recursos del SGR con corte a marzo 2026.	Verificación Contraloría General de la República. Anexo No 4
6. Apoyar en la elaboración y envío del CGR-SGR Trimestral con destino a la Contraloría General de la República.	Preparación y envío del informe sistema general de regalías con destino a la Contraloría general de la republica a través de la plataforma Chip.	Verificación Plataforma CHIP. Anexo No 5

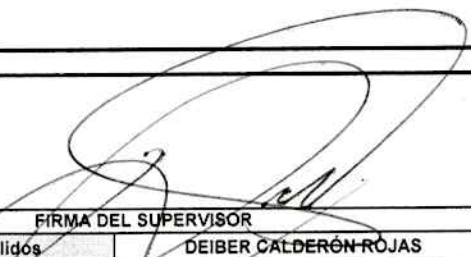
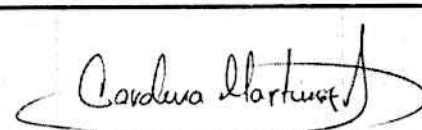
 Alcaldía de Guadalupe	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO	SP
			VERSIÓN	1
	INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA	18/01/2024

17	Las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato, asignadas por el titular del empleo de Alcalde Municipal.	Realice acompañamiento en la revisión de documentos, Actas parciales sobre la ejecución de los proyectos BPIN 2023413190055, 2024413190038.	El medio de verificación se encuentra en los documentos del archivo de gestión de la dependencia
----	---	---	--

5. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL					
Planilla No.	6013253013	Periodo	ABRIL	Fecha de Pago	23/04/2026
SALUD		PENSIÓN		ARL	
SANITAS		PORVENIR		POSITIVA	

OBSERVACIONES Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted considere necesarias
--

7. DECLARACIÓN

			
FIRMA DEL SUPERVISOR		FIRMA DEL CONTRATISTA	
Nombres y Apellidos	DEIBER CALDERÓN ROJAS	Nombres y Apellidos	LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ
Cargo	Secretario de Planeación y Obras Públicas	Identificación	C.C. o NIT 1082125413
Identificación	C.C. 1018441782	Contrato No.	MG - CPS -055-2026
Fecha Designación	27 de enero de 2026		

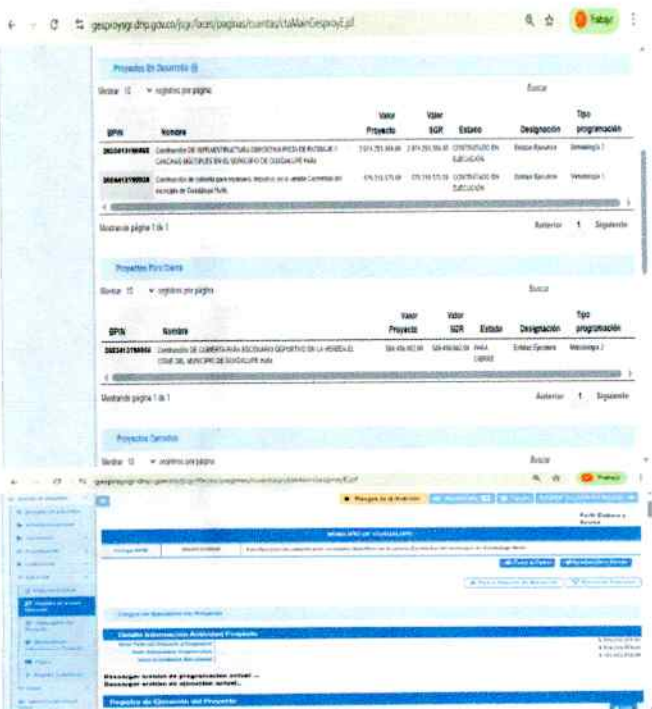
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO	SP
			VERSIÓN	1
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA	18/01/2024

Ciudad Guadalupe Huila Fecha 2 de mayo de 2026 Número Contrato MG - CPS -055-2026 Pago No. 4

Tipo de Persona: Natural Pago Parcial ☒ Pago Final ☐ Liquidación ☐ Periodo 01-04-2026 AL 30-04-2026

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA				
Número de Cédula de Ciudadanía o NIT	DV	Responsable de IVA	Facturador Electrónico	Nombres y Apellidos ó Razón Social
1,082,125,413	5	No	No	LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Dependencia	Secretaría de Planeación y Obras Públicas		Prestación de Servicios
Subdependencia			Profesionales
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de asistencia en el registro, validación y reporte de información a las plataformas GESPROY, SGR y SPGR en marco de sus competencias funcionales a cargo del ente territorial.		
Fecha de Suscripción del Contrato	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
27 de enero de 2026	Seis (06) meses	28 de enero de 2026	27 de julio de 2026

4. ANEXO FOTOGRÁFICO Y/O BITÁCORA DE ACTIVIDADES	
1 Anexo No 1 Soporte Aplicativo Gesproy	
2 Anexo No 2 reporte aplicativo Gesproy, cargue de información pendiente de los proyectos.	



ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES

VERSIÓN	1
---------	---

FECHA	18/01/2024
-------	------------

3 Anexo No 3 Soporte Gestión financiera de las cuentas maestras autorizadas y registradas.

Logo of the Municipality of Pácora		MOVIMIENTO Y BALDO DE LA CUENTA AUTORIZADA E INVERSIONES DE EXCEDENTES DE LIQUIDEZ CON RECURSOS DE ASIGNACIONES DIRECTAS ORIENTADAS POR EL SGCR		Logo of the SGCR	
Número reporte	200610	Periodo reportado	Marzo 2026	Estado del reporte	Aprobado y Enviado
				Fecha de inicio	Wednesday, April 13, 2026
Durante el periodo a reportar manifiesto recursos de liquidación SGCR (Asignaciones directas e Inversiones) SGCR en la cuenta autorizada de liquidación:					
MOVIMIENTO Y BALDO DE LA CUENTA AUTORIZADA DEL BANCO LOMBA S.A.					
Estado de cuenta BANCO LOMBA S.A.		Cuenta número 0047005187		Tipo cuenta ALPORTES	
Estado cuenta AUTORIZADA					
Saldo inicial	Total créditos	Total debitos	Saldo final	Saldo efectivo	Resumen general
0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
Movimiento inicial (Estado de la cuenta)					
Tipo de cuenta				Egresos	
0				0.00	
Total					
RECUPERACION MEDIANTE CAUTELAS DE EMBAJO DE LA CUENTA 0047005187- BANCO LOMBA S.A.					
Estado del proceso		Cantidad de dinero	Expendido	Saldo del proceso	Montos embargos
INVERSIONES FINANCIERAS CON EXCEDENTE DE LIQUIDEZ CUENTA 0047005187- BANCO LOMBA S.A.					
Tipo de inversión		Valor de inversión	Valor de inversión	Valor de inversión	Valor de inversión
11	12	13	14	15	16
		Valor de inversión	Valor de inversión	Valor de inversión	Valor de inversión
		0.00	0.00	0.00	0.00
OPORTUNIDADES					
Tipo oportuno		Descripción		Detalles	
Auxiliar Libro de Bancos		LIBRO DE BANCOS		Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A.	
Certificación bancaria de cancelación		CERTIFICACIÓN BANCARIA DE CANCELACIÓN		Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A.	
Conciliación bancaria		CONCILIACIÓN BANCARIA		Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A.	
Extracción Cuenta Bancaria		EXTRACTO BANCARIO		Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A. Ver historial de movimientos de la cuenta 0047005187- BANCO LOMBA S.A.	
Estado		Fecha	Observaciones	Usuario	Perfil
En Elaboración	15/04/2026 10:04 AM			SRM PAOLA TALEHO HURTADO	ELABORA Y REVIS
Para Revisión y Aprobación	15/04/2026 10:04 AM			SRM PAOLA TALEHO HURTADO	ELABORA Y REVIS
Aprobado y Enviado	15/04/2026 12:04 PM			ALBERTO TOLEDO RAMOS	NUEVO REPRESENTANTE LEGAL
Aprobado y Enviado	15/04/2026 12:04 PM			ALBERTO TOLEDO RAMOS	REPRESENTANTE LEGAL
Aprobado y Enviado	15/04/2026 12:04 PM			ALBERTO TOLEDO RAMOS	REPRESENTANTE LEGAL

(1) El tiempo de cambio de estado de "En Elaboración" a "Enviado" es de 10 minutos.

4 Anexo No 4. Soporte envío de información SIRECI

ACUSE DE RECEPCIÓN DE RENDICIÓN


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2026/04/15
HORA DE GENERACIÓN: 21:35:09
CONSECUTIVO: 30562913236-03-31

RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE - MUJLA
NIT 891180177

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ALBERTO TOLEDO RAMOS

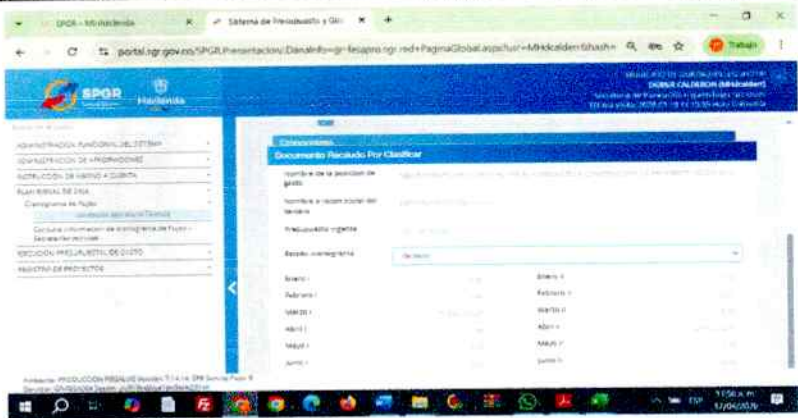
MODALIDAD: I.7.3. REGALÍAS - CONTRATOS Y PROYECTOS
PERIODICIDAD: TRIMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2026-03-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2026-04-15 00:00:00

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Quant	Fecha
Formulario electrónico	F23.1: PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS VER 2.0 (Hoja por Hoja EN PESOS)	2026/04/15 21:33:37
Formulario electrónico	F23.3: CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SOR ver 2.0 (Hoja por Hoja EN PESOS)	2026/04/15 21:33:37

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADALUPE - MUJLA, NIT 891180177, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SURECI - conforme a la información presentada y inspecciones realizadas que para tal efecto los autorizó la Contraloría General de la República.

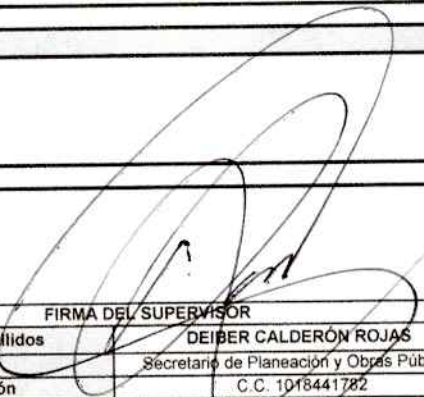
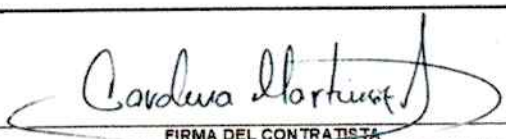
5 Anexo No 5: Reporte Sistema General de Regalias plataforma CHIP

[illegible]

 Alcaldía de Guadalupe	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	CODIGO	SP
		VERSIÓN	1
ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES		FECHA	18/01/2024
6 Anexo No 6. Reporte SPGR			

OBSERVACIONES Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted considere necesarias

7. DECLARACIÓN

			
FIRMA DEL SUPERVISOR		FIRMA DEL CONTRATISTA	
Nombres y Apellidos	DEIBER CALDERÓN ROJAS	Nombres y Apellidos	LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ
Cargo	Secretario de Planeación y Obras Públicas	Identificación	C.C. o NIT 1082125413
Identificación	C.C. 1018441782	Contrato No.	MG - CPS -055-2026
Fecha Designación	27 de enero de 2026		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1082125413
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GARZON DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 1B #16 - 40	TELÉFONO: 1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6013253013	
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	PERIODO COTIZACIÓN: MES: abril
DÍAS DE MORA:	0	AÑO: 2026
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 247404544

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 416.000
SUBTOTAL:					1	\$ 416.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A			1	\$ 325.000
SUBTOTAL:					1	\$ 325.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A			1	\$ 13.600
SUBTOTAL:					1	\$ 13.600

VALOR SIN MORA:	\$ 754.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 754.600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1082125413
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GARZON DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 1B #16 - 40	TÉLEFONO: 1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6013253013	
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN: I-INDEPENDIENTES
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	MES: abril
DÍAS DE MORA:	0	AÑO: 2026
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 247404544

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 416.000
SUBTOTAL:			1	\$ 416.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 325.000
SUBTOTAL:			1	\$ 325.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 13.600
SUBTOTAL:			1	\$ 13.600

VALOR SIN MORA:	\$ 754.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 754.600

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número **1.082.125.413** expedida en Guadalupe Huila, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la **cuenta No. 4 (del 01 de abril al 30 de abril 2026)** del contrato de Prestación de Servicios Profesionales de MG-CPS-055-2026 objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

☒ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)

☐ **Rentas no laborales** (Rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

☐ **Dividendos y Participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 02 días del mes de mayo de 2026


LEYDI CAROLINA MARTINEZ SUAREZ
C.C. NO. 1.082.125.413
Tel: 3112123475
Correo: caromrsu@gmail.com

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes:
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas: todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional. La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARAGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes.